

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXVII

APARTADO N.º 50
TELÉFONO 184

N.º 20.586

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 8 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

EL SERVICIO MILITAR

LA REVISTA ANUAL

En la Gaceta aparece la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Excelentísimo señor: En vista de las consultas elevadas a este ministerio por los capitanes generales de las regiones y distritos, acerca de las faltas en que han incurrido los individuos que han dejado de pasar la revista anual, y al objeto de uniformar cuantas disposiciones se relacionan con dicho acto, de especial trascendencia para el Ejército, pues de él depende el conocer la residencia de todos sus individuos; teniendo en cuenta que los son de aplicación a los sujetos a la misma las prevenciones dictadas por dos leyes de Reclutamiento, ambas vigentes,

El Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se observen en lo sucesivo las reglas siguientes:

1.ª Siendo obligación de todos los individuos sujetos al servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, tanto si pertenecen a las situaciones de reserva activa o con licencia, segunda reserva, reclutas en depósito como exceptuados, cortos de talla, reducidos y excedentes de cupo comprendidos en la ley de 21 de Agosto de 1896, y reclutas en Caja, primera y segunda situación, reserva y reserva territorial de los comprendidos en la de 27 de Febrero de 1912, por la presente circular se recuerda el más exacto cumplimiento de dicho precepto, imponiéndose a los que faltaren los castigos que a continuación se expresan.

2.ª Haciendo uso de las atribuciones que confiere el artículo 247 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, aprobada en 23 de Diciembre del mismo año, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, hasta que obtengan su licencia absoluta, pasarán la revista anual en la época prevista, permaneciendo los que dejen de pasarla o cambien de residencia sin autorización, presentes en filas un mes por cada una de las que faltan hasta cuatro meses, que como máximo de tiempo se les obligará a servir como castigo a la falta o faltas cometidas, pudiendo, si lo desean, optar por abonar las multas establecidas en el artículo 316 de la citada ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912.

3.ª En las filiaciones de estos individuos se les estampará una nota al conocer que han faltado a la revista anual, que dirá: «Mientras no legalice su situación, cumpliendo el castigo correspondiente por faltar a la revista anual o cambiar de residencia sin autorización, prestando servicio en filas o abonando la multa establecida, no se les entregará ni el certificado de soltería ni la licencia absoluta, careciendo también de derecho a disfrutar de los beneficios de la ley de 21 de Agosto de 1896, y recogiendo el pase de situación.» Legalizada su situación, se le entregará el pase con la nota «Revisado y multado» o «Revisado y prestado X mes de servicio.»

4.ª Durante el tiempo que permanezcan en filas se financiarán tantos individuos de reemplazo forzoso como castigados se hayan incorporado.

5.ª Para la incorporación se procederá por agrupaciones constituidas por cada partido judicial y orden alfabético de nombre de cada partido.

6.ª Para los pertenecientes al reemplazo de 1912 y sucesivos, o sea los comprendidos en la ley del Servicio militar obligatorio de 27 de Febrero de 1912, que faltan a la revista anual o cambian de residencia sin autorización, se les aplicará lo prevenido en el artículo 316 de la ley, o sea las multas de 25 a 250 pesetas en la primera falta; de 50 a 500 en la segunda, y de 100 a 1.000 en los demás casos; sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente si allegan insolventia, según dispone el artículo 332 del reglamento de 2 de Diciembre de 1914.

7.ª Para la imposición de las multas los jefes de todas las unidades practicarán las gestiones necesarias para conocer el paradero de los multados, comunicándoles el correctivo que les ha sido impuesto, a fin de que satisfagan las multas; con apercibimiento de que sufrirán la prisión subsidiaria correspondiente si no las satisfacen.

A este fin se entenderán directamente con los interesados que residan en la misma localidad, y con los demás por conducto de los gobernadores o comandantes militares y comandantes de los puestos de la Guardia civil en cuya demarcación residan, en armonía con lo que previenen los artículos 329 y 330 del reglamento citado.

8.ª Para los expedientes que se instruyan por los jueces instructores correspondientes como documento justificativo de la solvencia o insolventia de los interesados, se reclamará de los comandantes de puesto de la Guardia civil una certificación, oyendo a tres testigos de la localidad, cuyo documento unirá al expediente que estén instruyendo por orden del jefe del cuerpo, zona o unidad de reserva, y será suficiente para acreditar que el interesado es solvente o insolvente, para que sufra en este último caso la prisión subsidiaria.

9.ª Las multas se efectuarán en papel de pago al Estado, según la ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906, haciéndose las anotaciones correspondientes en el pase de situación militar y en ambas partes del papel de pago, de las que se entregará al interesado la superior y cursarán a inferior las autoridades ante quienes los multados satisfagan la multa a la unidad a que aquéllos pertenecían, con arreglo al artículo 13 de la citada ley del Timbre.

10.ª La prisión subsidiaria la sufrirán los individuos insolventes con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 16 de Febrero último (Diario Oficial núm. 84 y Gaceta del 17 del mismo mes).

11. En las filiaciones de los que dejan de pasar la revista o cambian de residencia sin autorización, se les estampará una nota que diga: «Mientras no abonen la multa correspondiente o sufran la prisión subsidiaria, no recibirán ni la fe de soltería ni su licencia absoluta, careciendo de todos los derechos y beneficios que otorga la ley de Reclutamiento vigente, recogiendo los pasés, que les serán devueltos una vez legalizada su situación, con la nota de «Revisados y multados.»

12. Cuando reclamen el pase de situación, que dispone la ley se entregue en época determinada, y no lo hubiesen recibido por causas ajenas a su voluntad, se les entregará, procediéndose después en caso de faltas como se previene anteriormente.

13. No se les proveerá de pasés por duplicado si no han pasado la revista anual última, mientras no abonen la multa, sufran la prisión subsidiaria o pasen la revista anual inmediata.

Tampoco podrá obtener permiso para residir en el extranjero, sin que lleven los requisitos prevenidos anteriormente.

14. Cuanto se previene en esta disposición acerca de la revista anual, ha de entenderse de aplicación para los residentes en el extranjero.

15. Los capitanes generales de las regiones y distritos, sin perjuicio de cumplimentar lo prevenido en el artículo 332 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, remitirán mensualmente a este ministerio relación de las multas satisfechas, y los efectos del artículo 325 de la citada ley.

16. La presente circular se empezará a aplicar a partir de la terminación del plazo de la actual revista anual.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se dé a esta circular la mayor publicidad posible, para que llegando de esta manera a conocimiento de todos, no se pueda alegar en caso alguno ignorancia por parte de cuantos se hallen sujetos al servicio militar.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1916.—Luque.

DE HACIENDA

Pensiones
La Dirección general de la Deuda y Cajas pasivas ha concedido pensiones de 500 pesetas anuales a don Alfonso Méndez Estepa y don Antonio Torralba Castellano, como supervivientes de la campaña de África del 1859 al 1860, las cuales se harán efectivas por la Tesorería de esta provincia.

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Juan Alvar 300.000 pesetas, señores Sánchez Hermanos 2.294'02, don Enrique Romero 1.482'00, don María Josefa Cuesta 81'52, don Domingo Esparza 1.133, don Salvador Muñoz 2.000 y don Miguel Aids 500.

Orfandad
Se ha concedido la pensión anual de cuatrocientas pesetas, que percibirá en la Tesorería de Córdoba, a don Juan Manuel Castillejo Salazar, huérfano del teniente don Gabriel Castillejo Valero.

DE LA VICTORIA

La fiesta de la Purísima Concepción

Como en años anteriores se ha celebrado la fiesta en holocausto de la Santísima Virgen. En virtud de haberse disuelto la antigua hermandad, que pagaba los gastos de la función religiosa, el Ayuntamiento acordó consignar en su presupuesto la cantidad necesaria para atender al indicado fin.

La banda de música de Montemayor recorrió las calles de la población tocando escogidas obras. A la hora de costumbre se reunieron en el salón de la Casa Capitular las autoridades e invitados, entre los cuales figuraban varios señores de Córdoba, que en automóvil vinieron acompañando al ilustrado sacerdote don Enrique Cerrillo, encargado del sermón de la Purísima.

Al llegar al templo, que estaba profusamente iluminado y lleno de fieles, fué recibida la comisión municipal en el atrio por una representación del clero de esta villa y de San Sebastián de los Ballesteros.

En la Misa ofició el párroco de esta don Argimiro Sanz Carade, y la parte vocal fué interpretada admirablemente por las señoritas de Sanz, hermanas de nuestro digno párroco.

Dichas señoritas, a más de una buena educación musical, poseen una voz bien timbrada y agradable.

La parte instrumental estuvo encomendada a una excelente capilla.

Al ocupar la sagrada cátedra el presbítero don Enrique Cerrillo, se notó en el templo verdadera expectación, por ser dicho sacerdote hijo del pueblo y venir acompañado de fama de buen orador. No quedaron defraudadas las esperanzas, pues desde el exordio se reveló como tal al manifestar que se encontraba verdaderamente perplejo al dirigir su modesta palabra a sus paisanos, por ser la primera vez que tenía tal honor. Añadió que dicha perplejidad iba en aumento; a medida que se esforzaba al quererle iniciar e incrustar en sus corazones el amor a la Santísima Virgen, el culto al Santísimo Sacramento de la Eucaristía y la práctica del bien.

En su peroración usó la forma de plática religiosa con lenguaje claro y sencillo a fin de hacer la conferencia inteligible y práctica para todos.

Terminó su sagra cración con una hermosa plegaria a la Virgen, que resultó un cántico inspiradísimo.

Concluida la función religiosa pasaron los invitados a la morada del señor alcalde, don Manuel Merino Jiménez, donde fueron obsequiados espléndidamente con vino, pastas y habanos.

Por la noche hubo procesión, preciosos fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de la casa cordobesa señora viuda de Sánchez, llamando la atención los cohetes de sibatú y la nueva traca, que dió fin a la fiesta.

Durante los festejos reinaron orden y alegría, no habiendo ocurrido ningún accidente.

Se están ultimando las sementeras; la recolección de la aceituna está más que promediada. La cosecha es menos de mediana y el aceite elaborado de buena calidad.

El Corresponsal.

12—12—16.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'40.—5 por 100 amortizable, 95'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 285'00.—Banco Hipotecario, 204'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'10.—Londres a la vista, 22'24.

SOBRE SUBSISTENCIAS

La Bolsa de cereales

Ante todo no hay estadísticas, ni las habrá, en tanto que no haya órgano capaz de hacerlas dignamente; los Ayuntamientos son y serán incapaces de hacerlas, porque en España todo el mundo siente resistencia y desconfianza hacia el Poder central; además, en toda estadística se presume un tributo y se tiende a la ocultación.

El precio del trigo y de otras subsistencias, ocurre en muchas ocasiones que solo lucra al intermediario y acaparador, a raíz de la intervención se hacen grandes acopios y acaparamientos por opulentos armamentistas, que retiran la mercancía del mercado esperando que suba la demanda y alcancen una cotización elevada los frutos.

Sería posible acabar con el intermediario y acaparador? Fácilmente se conseguiría poniendo en comunicación al consumidor y productor, para que el uno comprara y el otro vendiera con facilidad, y para lograr esta aproximación bastaría la creación de una Bolsa de cereales, la cual tendría la virtualidad de recoger toda la oferta y la demanda; en ella se cotizaría públicamente los productos, y en ella todo consumidor encontraría vendedor y todo productor encontraría comprador de su mercancía; unos y otros se librarían de la explotación de que son víctimas por parte de los acaparadores, y acudirían a la Bolsa de cereales, que al recoger la oferta y la demanda regularía el precio y orientaría a todos.

En tanto que esto no se haga, será estéril el esfuerzo del Gobierno.

Otro aspecto del problema de las subsistencias es el egoísmo del productor, que almacena sus frutos esperando el alza de los precios; en Castilla es muy frecuente encontrar ricos terratenientes que guardan en sus paneras el trigo de dos o tres cosechas; estos espíritus egoístas no ven el interés social y el sólo el propio; contra ellos sólo se puede hacer el crear un impuesto, que progresivamente se vaya aplicando a los productos almacenados, alejados del mercado y fuera de la circulación.

Pero el gran remedio para regularizar el precio de las subsistencias es la Bolsa de cereales.

NOTICIAS MILITARES

Permiso
El oficial segundo de Intendencia don Natalio Tejero Canales ha solicitado permiso para Avila.

Presentación
Ayer se presentó en este Gobierno militar el oficial de la Guardia civil don José Fonseca Carreto que, procedente de Jaén, marcha a Priego, para incorporarse a su nuevo destino.

Suspensión
El Gobernador militar de la plaza ha dispuesto que queden desde hoy en suspenso los ejercicios de tiro al blanco que venían realizando las fuerzas de esta guarnición.

DE LA PROVINCIA

Intervención de armas
En Almedinilla ha intervenido la guardia civil una escopeta al vecino de aquel pueblo Juan Malagón Ariza, por carecer de la correspondiente licencia.

Detención
Ha sido detenido en Fuente Obejuna Antonio Amaro Pozo, que estaba reclamado por el Jefe de Instrucción de aquel pueblo.

Desaparición de cerdos
Del cortijo llamado Villabibillo, del término de Almodóvar del Río, han desaparecido diez cerdos, pertenecientes a don Lorenzo Bartolomé Alvarez.

Captura
En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido Joaquín Durán Rincón, cuya captura tenía interesada el juzgado.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por el delito de insultos, contra Antonio Moreno Losada.

De la defensa está encargado el abogado señor Casanova.

En la sección segunda se verificará la vista, ante el Tribunal de Derecho, de la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de estafa, contra Antonio Cabello Moreno.

Defensor al procesado el abogado señor Aguilar Tablada.

Sentencia
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, por el delito de amenazas a funcionario público, contra Francisco Torralba Carbonero, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Poseción
Se ha poseionado nuevamente de su cargo el juez de Instrucción y primera instancia de esta capital don Angel Avila Dalgado, restablecido de la enfermedad por la que se dió de baja.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Córdoba el Conde de Casa Chaves, después de haber permanecido una temporada en Madrid al lado de su señora madre, que está muy mejorada de la enfermedad que padece.

Lo celebramos.
Se halla enferma la señora doña Adela Navas, digna esposa de don Salvador Muñoz Pérez, alcalda de esta capital.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.
Continúa mejorando de la enfermedad que padece y ya ha podido salir a la calle nuestro querido compañero de redacción don Eugenio García Niebla.

Mucho lo celebramos y deseamos que en breve recobra la salud perdida.

Ha regresado de sus posesiones de Montoro el alcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez.

Se halla en Córdoba el alcalde de Lucena don Alejandro Moreno Cañete.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 12 del corriente:
Gobierno civil.—Circulars estableciendo la tasa del carbón y anunciando la tramitación de un recurso de alzada.

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa a las subsistencias, que hemos publicado.—Conclusión del Real decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto creando el Banco español de comercio exterior.—Leyes concediendo créditos extraordinarios.

Jefatura de Minas.—Anuncios de haber solicitado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya una demasia de la mina de plomo Abundante, del término de Hornachuelos; otra de la llamada Dominante, y otra de la titulada Nueva Esperanza, del mismo mineral a igual término que la primera.

Sociedad administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de la revista anual de los jubilados y pensionistas.—Relación de los maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas para proveer cuatro vacantes de sueldos de mil pesetas, dos de maestros y otras dos de maestras.

Tesorería de Hacienda.—Notificación de una providencia al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Palencia.

Delegación de Hacienda.—Circular dictando disposiciones para la formación de los inventarios de los efectos timbrados que se deben hacer al final de cada año.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por los de Aguilar y la Rambla para el arriendo de los arbolos.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Antonio Sancho Zamora y don Antonio Navajas Reinos; del de Montoro encargando la busca de dos mulos hurtados el 4 del actual de una casa de la calle de Carrillo, de aquella población, y del de Caba llamando a José Torres Gutiérrez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don José Rodríguez Albañil y don Manuel Ramón Hidalgo, de Castro del Río; don Manuel Priego López y don Francisco Rojas García, de Córdoba; y don Sebastián Galvo Pizarro, de Valsequillo, y don Vicente Tirado Gómez, de Rute.

Protesta
El Consejo Superior de Fomento ha remitido al Gobernador un escrito de don Felipe Rivera Seco, vocal de la Junta de plagas del campo de Belmez, protestando contra su separación de dicho cargo.

Visitas
Ayer visitaron al Gobernador civil interino señor García Martínez doña Teodora Hernández Sanjaña, inspectora de primera enseñanza, y los señores don Antonio Vega Seoane, don Joaquín Crespo Montilla, don Manuel Ruiz Maya, don Enrique Díez Hondera, director de la Escuela Normal de Maestros; don Manuel Casañas, don Miguel Peña, el Marqués de las Escalinas, don Ricardo Suárez Alvarez, teniente de la Guardia civil; don Angel Avila Dalgado, juez de instrucción de esta capital; don Alejandro Moreno, alcalde de Lucena; don José Ortiz Molina, diputado provincial, y don Rafael Hofmeyer.



ATHENAS EL PALACIO REAL

De Instrucción pública

Poseción
Terminada la licencia que le fué concedida, se ha hecho cargo nuevamente de la auxiliaría primera de niños de Puente Genil el maestro don Antonio Bajo González.

Oficios
El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Málaga ha remitido a la de esta provincia para su entrega a los maestros don Lucas García y don José Gómez los oficios con las cuentas de la inversión del material de las escuelas que desempeñaron en aquella provincia.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expandirlos en la Administración de este periódico.

LA ESTATUA DE BARROSO

Han quedado constituidas en los siguientes pueblos las subcomisiones encargadas de fomentar la suscripción para erigir una estatua en esta capital al ilustre cordobés don Antonio Barroso:

La Granjuela
Presidente, don Felipe Alvarez Jiménez, alcalde.

Vicepresidente, don Teodosio Jurado Rueda, presidente del Comité liberal.

Tesorero, don Manuel Jurado Rueda, juez municipal.

Vocales: don Bibiano Alendia Romero, párroco; don Felipe Romero Alvarez, vicepresidente del Comité liberal; don Lorenzo Bartolomé Alvarez, propietario; don Francisco Serrano Rojas, profesor de Instrucción pública, y don Máximo Monteroso Orellana, concejal.

Secretario, don Joaquín Peña Naranjo, secretario del Ayuntamiento.

Conquista
Presidente, don Francisco Muñoz Illescas, alcalde.

Vicepresidente, don Diego Fernández Heredia, primer teniente de alcalde.

Vocales: don Pedro Buenestado Moreno, jefe local de los liberales; don Juan Antonio Muñoz Moreno, jefe local de los conservadores; don Alfonso Fernández Gutiérrez, don José María Moredano Gil, don Juan Murillo Rico Algabs, párroco; don Juan Cantador Alamillo, don Juan Antonio Muñoz Fernández y don Francisco Cabrero.

Tesorero, don Baltasar Galiano Relajo.

Secretario, don Pedro Alcántara Carmona Medina.

Monturque
Presidente, don Joaquín Herrero Alarcón, alcalde.

Vicepresidente, don Antonio Rueda Lara, jefe local de los conservadores.

Vocales: don Rafael de Lara Jiménez, jefe local de los liberales; don Luis Marín Huertas, párroco; don Hugo Benítez Rasero, médico; don Alejandro Escudero Jiménez, maestro de primera enseñanza, y don Eduardo Rueda Lara, juez municipal.

Tesorero, don Andrés Rodríguez Osuna, depositario municipal.

Secretario, don Ricardo Rueda Lara, oficial primero de Secretaría.

Torrecampo
Presidente, don José Campos Sánchez, alcalde.

Vicepresidente, don Santiago Calero Redondo, cura párroco.

Tesorero, don Emiliano Sánchez Campos, médico titular.

Vocales: don Tomás Montero Campos, farmacéutico; don José Tirado Sánchez, médico; don Manuel Cañizares Campos, propietario; don Alfonso Crespo Torres, veterinario; don Francisco López Campos, juez municipal; don Sebastián Delgado Montero, industrial; don Juan Santofimia Molero, propietario; don Secundino Cáceres Fernández, maestro de Instrucción pública.

Secretario, don Juan Sánchez López, secretario del Ayuntamiento.

Moriles
Presidente, don Manuel Ortiz Gutiérrez, alcalde.

Vicepresidentes: don Antonio Cuenca Agras, juez municipal, y don Antonio María Agras, teniente de alcalde.

Vocales: don Tomás del Rosal, Lucena, cura párroco; don Francisco Perales Lara, propietario; don Francisco Solís Torres, propietario; don Juan Baltanás Solís, profesor de Instrucción primaria. Tesorero, don Francisco Vida Marmol. Secretario, don Juan Quirós Gallardo.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Tournée de la Empresa Angulo-Alcoriza, del Teatro Price, de Madrid.

Gran Compañía de obras norteamericanas y de gran aparato.

Primer actor y director: **FRANCISCO COMES**

Primera actriz: **EMILIA DE LA VEGA**

Función para el jueves 14 de Diciembre

Beneficio del primer actor Francisco Comes

A las nueve en punto de la noche estreno en este Teatro de la hermosa comedia dramática en cuatro actos titulada:

Franz Hallers o el Fiscal de su propio delito

Estreno del sainete cómico policiaco en un acto **ZAPATERO Y DETECTIVE O LA BANDA DEL DEDO GORDO** (Célebres hazñas de Crispín el zapatero)

Gacetillas

Defunción

Ayer falleció en esta capital el subintendente retirado de Sanidad Militar don Eduardo Altola-guerra Nuevas, persona que por su caballerosidad, ilustración y excelentes dotes de carácter se captó las simpatías y el afecto de cuantos le trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su distinguida familia y especialmente a su hijo don Joaquín, médico de la Beneficencia provincial y antiguo amigo nuestro.

Nombramiento

Para ocupar un cargo de vocal propietario de la Junta provincial del Censo electoral, ha sido designado don José María Rey Díaz, por su cualidad de presidente de la Sociedad de Partidos de las aguas del veneno de Santo Domingo de Silos.

Leche adulterada

El perito veterinario señor Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública la leche de cabra que expendían Rafaela Pareja y María Morales, por no estar en buenas condiciones para el consumo.

En la Conillería "La Perla"

Trabajan noche y día numerosos operarios, terminando los más delicados y exquisitos trabajos para la estupenda exposición de artículos de Pasuca que se presentará dentro de pocos días.

El premio gordo

Hoy será abonado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el premio de trescientas mil pesetas (que correspondió a Córdoba en el penúltimo sorteo de la Lotería Nacional).

Las Marías

La Junta directiva de la Obra de las Tres Marías invita a todas las asociadas a la sesión general y veida que, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, se celebrará el próximo domingo, a las tres de la tarde, en la residencia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Detención

El cuerpo de Vigilancia detuvo ayer a Jaime Cos Serra, natural de Barcelona, por ser individuo sospechoso.

El Gobernador civil dispuso que ingresara en la Cárcel.

MIL GRACIAS

La Confeitería Suiza da mil gracias a su escogida clientela por el favor que cada día le dispensa con sus muchos encargos para Navidad.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada, salmónetes, calamares y atún, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 2'00, 1'50 y 1'25; sardinas, boquerones y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'50 y a 0'40.

Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada, pescadillas y atún, a 2'00 pesetas el kilogramo; salmónetes y calamares, a 2'50; sardinas, boquerones y besugos, a 1'50; gambas, a 4, y almejas, a 0'60.

Gran Teatro

Con un lleno completo se estrenó anoche en este teatro la grandiosa obra «Zigomar contra Nick-Carter», que fue un éxito para toda la compañía Comes-Vega y de un efecto sorprendente la presentación del incendio final.

Hoy se verificará la primera función del segundo y último abono, que constará de cuatro funciones, con programas extraordinarios, a beneficio del primer actor y director Francisco Comes, poniéndose en escena la interesante obra policiaca en cuatro actos «Franz Hallers o el fiscal de su propio delito», creación del señor Comes, que proporciona grandes éxitos a esta compañía, y el estreno del chistoso sainete en un acto, original del beneficiado y que se titula «Zapatero y detective o la banda del dedo gordo», obra cóica de gran éxito de risa.

Para en breve se anuncia el estreno de la obra de gran aparato en cuatro actos «El buque fantasma», con la explosión, incendio y hundimiento de un buque en alta mar, presentado con todos los detalles de la realidad.

Las compras que efectúa el comercio de CARRILLO PÉREZ, Claudio Marcelo, 7, hacen que esta casa sea siempre la más concurrida.

Accidente del trabajo

Ayer ingresó en el Hospital de Agudos el obrero de la fábrica de papel, establecida en Fosadas Manuel Pérez Alcáide, quien tuvo la desgracia de que una máquina le cortase todos los dedos de la mano derecha.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital don Pablo Repullo Molina, auxiliar de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

El finado era persona muy conocida y estimada en Córdoba.

Reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

EN LA PRESENTE SEMANA DEBUT DE **ADRIA RODRÍGUEZ**

Un sermón

La prensa de Málaga tributa elogios al sermón predicado el domingo último en aquella Catedral por nuestro paisano el canónigo de la misma don Francisco de P. Valasco Estepa, a quien con este motivo felicitamos.

Movimiento demográfico

En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las inscripciones siguientes:

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: Teresa Carrasquilla Lora, Josefá Carrasquilla Lora, Mercedes Cuadrado Montoro, Manuel Castellón Maera y Francisco Capilla Gallardo.

Defunciones: Manuel Bueno García, de tres meses de edad, de atropello; José Priego Benítez, de veintidos años, de broncopneumonía; Rafael Gracia Santos, de cincuenta y cuatro años, de lesión valvular del corazón; María del Señor Escobar Córdoba, de setenta y seis años, de endocarditis crónica; y Rafaela de la Torre Campoy, de dieciocho años, de nefritis albuminúrica.

Matrimonios.—Francisco Molina Castro con María de los Dolores Losada Jiménez.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones.—Varón desconocido, de cincuenta años de edad, de inanición; Pedro Lozano Nogales, de sesenta y seis años, de hipertrofia cardíaca; y Manuel Muñoz Toledano, de treinta y cuatro años, de hemorragia cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Una conferencia

En la Escuela del hogar, de Madrid, ha pronunciado una notable conferencia nuestro paisano el elocente orador don Niceto Alcalá Zamora.

Automóvil

En el garage que posee en esta capital don José Pérez Cantuero se halla expuesto un magnífico automóvil marca «De Dion Bouton», cuya representación tiene en nuestra provincia dicho señor, vehículo destinado a una distinguida y aristocrática familia de Córdoba.

La reputación de «que goza la ciudad marca», preferida por los buenos automovilistas, nos releva de hacer una descripción detallada del coche.

Personal de prisiones

Ha sido trasladado a la prisión provincial el vigilante de primera clase don Mariano Molins, que prestaba sus servicios en Cartagena.

El jefe accidental de la cárcel de Fuente Obejuna don José Cortés ha obtenido un permiso.

Gran Teatro-Ideal Cinema

MUY PRONTO DEBUT

de la gran atracción

LOS HARTHURS

Rica presentación. — Espiéndido decorado

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'40.—Idem ídem a la sombra, 14'00.—Idem mínima, 9'40.—Idem media, 11'70.—Oscilación, 4'60.—Agua de lluvia en milímetros, 19'20.—Agua evaporada en milímetros, 2'00

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 744'50. Temperatura a la sombra, 9'60.—Idem del termómetro húmedo, 6'20.—Tensión del vapor, 5'10.—Humedad relativa, 56'00.—Estado del cielo, casi nub.—Dirección del viento, N. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 627'00.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3

Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

SALON RAMIREZ—Gran Cine

Función para hoy a las ocho de la noche.—Estreno de la magnífica película en dos partes titulada: **Las rosas de mamita**.—Estreno de la película cómica titulada: **Papá es calavera**.—Gran éxito de Carmen Sevilla.—Gran éxito de Stella Margarita.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Economía, Higiene y Perfección

Conservación y estreno constante de cuellos y puños, se obtiene mandándolos al **Planchado Mecánico**, Barroso, 2 dupdo. Precio: lavado y planchado de 1 cuello ó 1 par puños, 10 céntimos.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Gran Teatro-Ideal Cinema

MUY PRONTO DEBUT

de la gran atracción

LOS HARTHURS

Rica presentación. — Espiéndido decorado.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

EL VELLO DE LA CARA SE CURA EN LAS SEÑORAS RADICALMENTE Y PARA SIEMPRE CON LA DERIBACIÓN ELÉCTRICA

CONSULTA MÉDICA.—ALFONSO XIII, 24.

Avisos útiles

—La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

—**Agua de Vacar.**—Véase 4.ª plana.

—**Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengre.**—Venta Farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Espiridión, obispo y confesor.—Mañana.—San Valeriano y otros santos mártires.

—**Jubileo circular.**—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.

—**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.

En los Dolores.—Hoy, a las seis y media de la tarde, octavo día de novena a la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M.

En el Cister.—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas cistercienses consagran a la Santísima Virgen, titular de este convento, en el misterio de la Purísima Concepción: a las cuatro y media de la tarde se renazará la estación mayor, santo rosario, cantándose los padres nuestros y la letanía, lectura de la novena con motetes cantados, sermón, que predicará el Lic. D. Enrique Cerrillo Pérez, concluyendo con la reserva.

IX aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 14 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Arturo Vidal y Soler.

Se descomulgó a hermanas, hermanos políticos, tíos y demás familia que aplicaron lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

El viernes 15, desde las siete y media, habrá cuadrante general de misas en la parroquia del Sagrario, costeado por doña Manuela Dueñas Cabrera, en su rago de su esposo don Blas López Serrano (q. e. p. d.)

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Gran Compañía de obras norteamericanas y obras de gran aparato.—(1.ª del segundo abono).—Beneficio del primer actor y director Francisco Comes.—Estreno de la hermosa comedia dramática en cuatro actos, titulada: **Franz Hallers o el fiscal de su propio delito**.—Estreno del sainete cómico policiaco en un acto, **Zapatero y detective o la banda del dedo gordo** (Célebres hazñas de Crispín el zapatero).—A las 9 en punto

Precios: Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin ídem, 8.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 1'25.—Ídem del paraíso con ídem, 0'60.—Entrada al anfiteatro, 0'75.—Ídem para plateas y palcos, 1.—París, 0'30.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—A las ocho en punto.—Estreno de la película en dos partes, titulada: **Las rosas de mamita**.—Estreno de la película cómica, **Papá es calavera**.—Gran éxito de Carmen Sevilla.—Gran éxito de Stella Margarita.

Precios: Butaca, 0'70.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

Sociedad de Ganaderos

—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Subasta de pieles

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga en sus matanzas durante el año 1917.

El acto tendrá lugar en el Círculo Unión Mercantil el día 16 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad que oírá proposiciones durante media hora por puja a la llana y admitirá la que estime más conveniente o las rehusará todas si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.—Córdoba 2 de Diciembre de 1916.—El Secretario, Z. Gabriel García.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'58 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'48.—Ternera con hueso, a 3'32.—Idem sin hueso, a 4'32.—Machos, a 2'04.

Clinica de las enfermedades de los ojos

—POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO).

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

MADRID HOTEL INGLÉS

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.

PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.

AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.

IBARRA Y ROMANY, Propietario.

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de 11 a 1 y económica de 2 a 3

Dr. Ruiz Maya

Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

Sociedad de Ganaderos

—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 12 de Diciembre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'58 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 3'48; ternera con hueso, a 3'32; ídem sin hueso, a 4'32; macho, a 2'04.

CURACION DE LAS HERNIAS

TORRENT, ortopédico especialista, NOMBRE REGISTRADO

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los hornizados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título TORRENT, NOMBRE REGISTRADO, no es ni pertenece a la tan conocida y acreditada CASA TORRENT.

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado Sr. Torrent estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el sábado 16 de Diciembre y recibirá a todos cuantos hornizados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los hornizados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acreditado siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel España y Francia solo y únicamente el sábado 16 de Diciembre de 1916.—Notas: Recibirá en Sevilla el 14 en el hotel Oriente, y en Linares el 17 en el hotel Cervantes, donde asimismo podrá visitarlos los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.



ARRENDAMIENTO

Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad tiene en la calle Claudio Marcelo número 5. —Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, situados en la Torre de la Malmuerta, pagándose a 34 reales la fanega de 50 kilos. No se admite solo, gordal ni manzanilla, debiendo ser fruto sano, cogido del día y limpio de hoja y barro.

Salvado

clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.º 2. — Tomás Ponce Jiménez —

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Colonias de **VALENTIN GARCIA DEL CAMPO**

Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

Tomino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

CISCO DE ORUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 12 reales hectolitro, llevado a domicilio.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ºn Córdoba.

Ama de cría

Se desea en la calle de Valladares, número 21, de esta capital.

Arrendamiento

Por cesión del negocio se hace desde el día de la casa y acreditado establecimiento, en esta ciudad, situado calle Deanes, número 23. Para informes, Ensebio Reyuelo, Lope de Hoces, número 16.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 6. Teléfono número 140.

Plato del día: Lengua de vaca a la alicantina.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Restaurant núm. 163

Plato del día: Chorizo a la alicantina.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Pescada en salsa tártara.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero **Don Pablo Bruzo Fuentes**

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Yonlevan de ave.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.—Cerveza al grifo y vinos de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería

EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Formados sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA

PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

BALANCE

Poema de Berigno Iñiguez

De venta en todas las librerías

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

Regreso de los Reyes

En tren especial regresaron los Reyes de La Granja.

En la estación les recibieron la Reina doña María Cristina, los Infantes, el Jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación y de Hacienda, las autoridades y otras personas.

Despachando con el Rey

A poco de haber llegado Sus Majestades, el Presidente del Consejo de ministros fué a Palacio para despachar con el Rey.

Le dió cuenta del curso de los debates parlamentarios y del ofrecimiento de paz hecho por Alemania a las naciones aliadas.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y les dijo que el Embajador de Alemania había entregado al Ministro de Estado, para que la pusiera en conocimiento de Bélgica y Portugal, la nota dirigida por los imperios centrales al Papa, documento cuyo extracto es ya conocido por haberlo publicado la prensa.

Se mostró optimista acerca de los debates parlamentarios, asegurando que en el Senado no surgiría el conflicto de que se hablaba.

Por último, manifestó que había estado presidiendo la reunión de la Junta de defensa de la producción nacional.

Dimisiones rechazadas

El Gobierno ha rechazado las dimisiones presentadas por Gullón y Alonso Bayón de los cargos de secretarios del Congreso.

Enmiendas

Esta tarde se han presentado cincuenta y seis enmiendas al presupuesto de Instrucción pública.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y, tratando de la discusión de los presupuestos, dijo que no está tan atascada como algunos suponen, pues muchos años, en la fecha en que nos hallamos, aún no había empezado su examen en la Cámara.

Confirmando que en el Senado no habrá vacaciones parlamentarias.

Negó que se trate de hacer ahora una combinación de gobernadores, pues resultaría impropio hallándonos en vísperas de una huelga.

Asimismo aseguró que no era cierto que la conferencia anunciada por Maeterlinch en la Casa del Pueblo se hubiera suspendido en virtud de órdenes del Gobierno.

Y, por último, afirmó que igualmente carecía de fundamento el rumor de que el Gobierno tratará de prorrogar los presupuestos actuales para el año próximo.

El proyecto de alcoholes

La comisión general de presupuestos se reunió en el Congreso y emitió dictamen acerca del proyecto de ley de alcoholes en el sentido de que no se llegue al monopolio de la venta sino a un convenio con los alcoholeros, procurando que la producción al Estado treinta y cinco millones de pesetas anuales y si en el transcurso de dos años no diera tal cifra entonces se monopolizaría.

Consejo

Los ministros, después de la sesión del Congreso, se reunieron en consejo para cambiar impresiones acerca del debate parlamentario.

Reunión de una Junta

Presidida por el Conde de Romanones se reunió la Junta de protección a la producción nacional.

Acordó ampliar su esfera de acción a fin de que su labor sea más provechosa.

El Gobernador de Córdoba

El Conde de Romanones y García Prieto han convenido definitivamente en que sea nombrado Gobernador civil de Córdoba don Emilio Díaz Molen, que actualmente lo es de Pontevedra.

El Rey firmará en breve el decreto.

Exámenes

El día 8 de Enero empezarán los exámenes para obtener el título de oficial quinto, dependiente del Ministerio de la Gobernación.

Ascenso

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el ascenso al maestro armero del regimiento de lanceros de Sagunto don Saturnino Alonso Honorio.

Cacería regia

En breve asistirá el Rey a otra cacería que se celebrará en Santa Cruz de Mudela.

Conferencias

El Conde de Romanones conferenció con Sánchez Guerra.

La Cierva también celebró una conferencia con Burrell.

Esta tarde, en el Congreso, conferenciaron, asimismo, Dato y Romanones.

El primero ofreció apoyar al Gobierno. Luego Dato tuvo una entrevista con Nonagués.

Este insistió en que los republicanos harán obstrucción contra los proyectos del Gobierno, y así se lo había notificado a la Mesa del Congreso, en virtud de ser diferente la política que el Gobierno sigue en ambas Cámaras.

Las subsistencias

La «Gaceta» publica hoy una disposición fijando en treinta y seis pesetas por cada cien kilogramos la tasa de los trigos y otra facultando a los gobernadores civiles para castigar todas las infracciones de la Ley de subsistencias.

Una exposición

El Rey inauguró esta tarde la exposición ar-

tística de Pablo Voz, instalada en el Museo del Prado.

Al acto asistieron Burrell, Alba, Dato y otras personalidades.

Habla Alba

El Monarca elogió los cuadros expuestos.

El Ministro de Hacienda, interrogado respecto a si se clausurarían las Cortes el próximo día 18, insistió en que el propósito del Gobierno es discutir ampliamente su obra.

Yo—añadió—si dimito alguna vez lo haré en pleno salón de sesiones.

Acto conservador

Un periódico publica las declaraciones hechas por González Besada respecto al acto que preparan los conservadores.

Dice que tal acto no tiene más objeto que reafirmar la adhesión entusiasta del partido a la jefatura de Dato y ratificarle el aplauso de aquel por la patriótica determinación que adoptó a su salida del Gobierno.

En el repetido acto pronunciará un discurso reafirmando la actitud del partido y tratando de los acontecimientos mundiales y de la política interior.

González Besada se muestra optimista acerca del renacimiento de España y dice que por eso todos deben colaborar en la obra del Gobierno.

Maeterlinch

El ilustre literato belga Maeterlinch y su esposa han marchado a París.

La huelga general

Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo una reunión pública, ratificándose el acuerdo de declarar la huelga general el próximo día 18.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

La Cámara se reúne en secciones para elegir la comisión que ha de emitir dictamen acerca de los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año próximo.

Reanudada la sesión el Cardenal Arzobispo de Toledo pide una declaración explícita respecto al aumento de las asignaciones de los párrocos para que disfruten un haber mínimo de mil pesetas y pregunta si se han emprendido negociaciones con la Santa Sede acerca de este asunto.

Alvarado le contesta que se están realizando dichas negociaciones y, mientras se terminan, se presentará una fórmula con el objeto de que, desde el principio del año próximo, los párrocos disfruten el sueldo mínimo de mil pesetas, sin necesidad de aumentar en el presupuesto la consignación para estas atenciones.

El Arzobispo de Toledo dice: con tal que se consignen los aumentos no importa donde sea.

Rumores.

Alvarado manifiesta que se llevará al artículo de la ley de presupuestos.

El Arzobispo de Toledo le da las gracias en nombre de la Iglesia.

Sánchez Toca felicita al Gobierno por su resolución y declara que aquel estaba dispuesto a favorecer a los párrocos, sin necesidad de excitaciones.

Aplausos.

Sigue la discusión del presupuesto extraordinario de Estado.

Después de intervenir en el debate varios senadores se aprueba la totalidad.

Empieza el examen del articulado y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 8:20 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul hallamos los ministros de la Gobernación y de Marina.

Apruébase el acta en votación nominal, solicitada por la mayoría.

Ruiz Jiménez, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de reformas de los artículos 11 y 12 de la ley electoral de Agosto de 1907.

Según solicita que se mejoren las condiciones del personal obrero de la Maestranza de Cartagena y que se cumplan las Reales órdenes referentes a los retirados.

La Cierva protesta contra la desatención de la Cámara, pues los diputados hablan unos con otros sin escuchar al orador.

Miranda contesta brevemente a Espín. Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Argüelles consume un turno en contra del capítulo primero.

El orador protesta contra la falta de atención de la Cámara.

La presidencia llama al orden a los diputados.

Argüelles dice que considera insuficientes las obras de las bases navales.

Le contesta Galarza.

Intervienen varios diputados republicanos, con el objeto de hacer obstrucción, disgustados por el proceder del Gobierno en la alta Cámara en el asunto de los sueldos del clero.

Se aprueba hasta el capítulo segundo.

Supúndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Hundimiento de una plaza

En Sevilla se ha hundido la plaza de toros que se estaba construyendo en el barrio de San Bernardo.

No ha habido que lamentar desgracias personales porque el hundimiento ocurrió durante la madrugada.

Unos creen que el derrumbamiento ha sido ocasionado por los temporales y otros por defectos de construcción.

Los submarinos

Ha fundado en el puerto de Cartagena un vapor japonés.

Sus tripulantes dicen que un submarino hundió de dos cañonazos a un buque mercante.

La tripulación de este se salvó en barcas. Añaden que el buque japonés pudo huir del sumergible forzando la marcha.

Esta tarde se ha recibido noticia de que el mismo submarino ha torpedeado a otro barco mercante.

Otro barco hundido

Participan de Las Palmas que un submarino hundió, disparándole cuatro cañonazos, el barco de vela francés Emma Lanasanes, que llevaba lastre y se dirigía al Norte de América.

Los tripulantes se salvaron y permanecieron a bordo del submarino durante más de veinticuatro horas.

LA GUERRA INTERNACIONAL

Los ofrecimientos de paz

La noticia en Madrid

En los círculos políticos y en todos los centros de reunión son hoy el único tema de las conversaciones los ofrecimientos de paz hechos por los imperios centrales a las naciones aliadas.

Espérase con gran ansiedad la contestación de estas.

Opiniones de los políticos

Don Melquíades Álvarez, hablando del asunto de la paz, dijo que creía que no la aceptarían los aliados y, respecto al sentido político de la cuestión, manifestó que, a su juicio, o representaba la firmeza de los imperios centrales o era una habilidad para desunir a las naciones aliadas.

Villanueva declaró que consideraba las proposiciones de gran trascendencia y la decisión de extraordinaria responsabilidad para las naciones que luchan, puesto que muchos pueblos recibirán con agrado la propuesta.

Jimeno se muestra reservadísimo acerca de las derivaciones que pueden tener en la política internacional las proposiciones de Alemania.

Opinión de la prensa española

Toda la prensa de Madrid dedica atención preferente a los ofrecimientos de la paz.

La mayoría de los periódicos estima que no se llegará a un acuerdo.

«La Epoca» dice que no cabe confiar siquiera en la acción de las naciones neutrales, pues tienen ofrecido no mediar sin previa conformidad de ambos bandos.

Tememos pues—añade—que por desgracia para la humanidad seguirá el mundo presenciando la horrible tragedia.

El «Diario Universal» se abstiene de hacer vaticinios y sólo dice que, apesar de los deseos optimistas de los imperios centrales, nada inclina el ánimo al optimismo, pues frente a ellos, produciendo un violento contraste, se alza el programa del nuevo Gobierno inglés, suficientemente expresivo.

A nosotros, termina diciendo, solo nos parece oportuno hacer votos porque la paz sea un hecho.

Discurso del Canciller

Telegrafan de Berlín que en la sesión del Reichstag el Canciller del Imperio pronunció un discurso en el que anunció que se había enviado una nota a las naciones aliadas, haciéndoles ofrecimientos de paz.

Expuso la excelente situación de Alemania, las grandes victorias que ha obtenido en las últimas etapas de la guerra y manifestó que aprovechaba estas circunstancias para hacer tales ofrecimientos, con el fin de demostrar que no rehuía la paz.

Dijo que esta se concertaría en condiciones honrosas y terminó afirmando que si los aliados no la aceptaban continuaría la lucha, hasta conseguir el triunfo definitivo de los imperios centrales.

El discurso del Canciller fué acogido con una gran ovación.

Un mensaje del Kaiser

El Kaiser ha dirigido a sus tropas el siguiente mensaje:

Soldados: de acuerdo con los soberanos de mis naciones aliadas, y consciente de la victoria, he hecho el ofrecimiento de la paz al enemigo.

Aún no estoy seguro de si esta será aceptada o no.

Hasta que llegue ese momento seguiré luchando.

Alocución del Emperador de Austria

El Emperador Carlos ha publicado una orden del día dirigida al Ejército y la Marina, concebida en los términos siguientes:

Soldados del Ejército y la Marina: con la ayuda de Dios, vuestro valor y tenacidad y la cooperación de nuestros fieles aliados, ha sido creada una situación que ya no deja lugar a duda de que la victoria definitiva será nuestra.

En el deseo de devolver a los pueblos que hoy, en momentos difíciles, continúan virilmente la acción emprendida, los beneficios de la paz, yo y mis augustos aliados hemos emprendido una tentativa para conseguir una paz honrosa.

Ruego a Dios Omnipotente que acompañe este paso con su bendición.

Estoy convencido de que continuaréis luchando con el mismo valor demostrado hasta ahora,

hasta que la paz sea ultimada o el enemigo derrotado, vencido.

Viena 12 de Diciembre de 1916.—Firmado, Carlos, emperador.

La intervención del Papa

Según telegramas de Londres las potencias centrales hicieron simultáneamente un llamamiento al Papa para que apoyara la iniciativa de aquellas referente al ofrecimiento de la paz.

Las naciones aliadas

La noticia de las proposiciones de paz, que se supo durante la madrugada última en París, Londres y Roma, ha sido acogida con indiferencia por la opinión pública.

La prensa de dichas capitales muestra contraria a que se entre en negociaciones hasta que Alemania abandone los territorios que ha invadido.

Unos periódicos dicen que se trata de una nueva maniobra de los germanos y otros que esas proposiciones demuestran el agotamiento de los imperios centrales.

Las bases de la paz

En Washington se cree que las bases para concertar la paz serán el restablecimiento del «statu quo», tal como estaba antes del comienzo de la guerra, exceptuando lo que se refiera a Polonia y Lituania, a las que se erigiría en reino independiente.

La situación de los Balcanes sería objeto de discusiones en las conferencias que se celebraran.

La opinión de los Estados Unidos

En Washington se estima casi unánimemente que no obtendrán éxito los ofrecimientos de paz hechos por los imperios centrales.

Un discurso de Briand

Hoy se ha presentado el Gobierno francés en el Parlamento.

En la Cámara de los Diputados Briand pronunció un discurso en el que declaró que el Comité de la guerra tendrá todos los poderes necesarios para adoptar decisiones a fin de intensificar la producción.

También regularizará el avituallamiento. Se lamentó de que Rumania haya tenido que ceder y dijo que confiaba en que aquella nación será pronto un nuevo frente que movilizará otro frente enemigo.

Sostuvo que la victoria de Verdún es de los aliados.

Declaró que el Comité pedirá la supresión del alcohol.

Ahora—siguió diciendo—fijaos en lo que hace el enemigo. Nos hace proposiciones que es necesario meditar dónde van.

Yo aún no puedo dar mi opinión oficial; si advierto a mi patria que con esa amenaza se trata de engañar al pueblo alemán antes que a los estados neutrales.

A nosotros nos impone la continuación de la guerra la sangre de nuestros mártires que aún está caliente.

En elocuentes períodos relató, enalteciéndolas, las batallas del Marne y de Verdún.

Después de esto—añadió—es una ofensa indigna dirigir esas palabras confusas a Francia, a la Francia noble y gloriosa, que sigue en pie, que no desalienta, que necesita vengar muchos agravios, muchas indignidades.

Sus últimas palabras fueron ahogadas con delirantes vítores y aplausos.

La Cámara aprobó, por trescientos catorce votos contra ciento sesenta y cinco, una orden del día concediendo un amplio voto de confianza al Gobierno.

Otras noticias

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice que la noche última transcurrió con tranquilidad en todo el frente.

Comunicación inglesa

El último parte oficial facilitado en Londres únicamente dice que continúa la lucha en Ipres y que los ingleses han derribado tres aeroplanos del enemigo.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos al enemigo en diversos puntos de los Cárpatos, causándole muchas bajas.

En el frente del Danubio seguimos el avance. En Lunan hicimos cuatrocientos prisioneros a los rumanos.

En el teatro occidental siguen los duelos entre la artillería en el Mosa y el Somme.

Interinidad

Se ha encargado interinamente de la Residencia de Francia en Marruecos el general Gourand.

Trasatlántico hundido

Telegrafan de Marsella que un submarino ha hundido al trasatlántico Algorta.

La tripulación se ha salvado. Cuatro pasajeros han desaparecido.

Decretos

El Presidente de la República francesa, a instancias del Ministro de la Guerra, ha firmado un decreto nombrando a Joffre jefe de los ejércitos franceses y consejero técnico de la Dirección de la guerra.

También ha firmado otro regulando los poderes respectivos de los comandantes jefes de los ejércitos del Norte, Nordeste y Oriente.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Primer aniversario
EL SEÑOR
DON JOSÉ LARA Y MOLINA
Falleció en Montoro el día 16 de Diciembre de 1915
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente, así como la de Requiem que tendrá lugar a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, de Montoro, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Sus desconsolados padres don José Lara y González de Canales y doña Ana Molina Ortiz hermanos, abuela paterna, hijos y demás parientes del finado (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

EL SEÑOR
D. EDUARDO ALTOLAGUIRRE Y NUEVAS
Subintendente militar retirado, ha fallecido a las nueve de la mañana del día 13 del actual, a los 72 años de edad
R. I. P. A.
Su afiligrado hijo don Joaquín Altolaguirre Reja; sus nietos Dolores, Joaquín, Carmen, José María, Rosario, María y Eduardo Altolaguirre y Luna; su consuegro don Enrique Luna y Martínez, primos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON PABLO REPULLO MOLINA
Auxiliar de la Sección Administrativa de primera enseñanza
ha fallecido el día 13 de Diciembre de 1916, a los 56 años de edad.
R. I. P. A.
Sus hermanos don Juan Antonio Caballero Molina y don Antonio Repullo Molina; sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.
Funeraria Católica.—Librería, 26.

CLINICA ROMERA

MARÍA CRISTINA 4, CONSULTA DE 2 A 4 ECONOMICA DE 8 A 10

CIRUGÍA GENERAL

RAYOS X
Tratamientos eléctricos

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÜNTERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSAS-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL
- APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÜNTERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tonificar el pelo, lágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

DEPÓSITO CON EXPOSICIÓN PERMANENTE DE PLATA MENESES
EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.^A

(S. EN C.)
Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.
Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS"

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos
EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Superfosfatos, sales potásicas, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre, sulfato de hierro, etc., etc.—Importación directa del nitrato de sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

Agencia y Almacenes en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16



Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumás, respiración difícil, he aquí los síntomas de una bronquitis crónica, de un catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente si se quiere evitar la más grave complicación.

Esta curación es segura por el empleo del

PECTORAL RICHELET

(Sin alcohol, ni azúcar.)

Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en 24 horas y las lesiones son rápidamente cicatrizadas. Los pulmones son fortificados. El Pectoral Richelet no conteniendo ni alcohol ni azúcar no cansa jamás el estómago.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Departamento general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN.

Precio del Frasco: 4 pesetas.

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yopez Ruiz.

PURGARSE

con

Aceite de Ricino

La Cruz Blanca

Sin Olorni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos



De venta en todas las farmacias

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, anemia, Melancolía, Embarazos delicados, Crianza, De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.
POR MAYOR: J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

CURACION PRONTA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD ORGÁNICA EN GENERAL

Anemia y Neurastenia, con el

Tridinamol Rio Guerrero

Premiado en la Exposición Internacional Permanente de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco don pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1
CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones a los ferroviarios.

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 13

REEMPLAZO DE 1916.—Se verifican sustituciones del sorteo de África á todos los reclutas sorteados antes del reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigidos á D. Manuel Castañer, Barquillo, 20, Madrid, y á los representantes D. Antonio Conrotte, Alfaro, 38, en Córdoba; D. Manuel Galisteo, Procurador, en Lucena; y D. Juan Caspio Galán, Procurador, en Luceña. 20-4

PERDIDA.—De una perra regalada, colorada, fina, con una cicatriz en el costillar izquierdo y marca de un dedo del pie derecho, que atende por "Lijera". La persona que sepa su paradero ó la presente en la calle Buen Pastor, núm. 8, se le gratificará. 3-3

PAVOS REALES.—Se venden tres magníficos machos. Dará razón don Miguel Zurita, Café Suizo. 10-3

SE VENDEN diez haces de cañas dos mostradores con estantería, puertas de calle, de saia y de cristales, palcos de castaño y uno de caoba, rejas de todos tamaños, puertas de hierro, un depósito de hierro de cubida de 80 arrobas, balcones de hierro, media bota jerezana envidada de 16 arrobas y varios objetos más. Calle Oslo, sin número, casa con verja. 10-3

SE VENDE un balón de hierro con adornos y dos puertas de habitación en la calle de los Alamos, números 11 y 13. Horas de 9 á 4. 10-3

PAJA DE GARBANZOS.—Se vende á peseta el saco, en la calle Arenillas, sin número. 10-5

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad "La Estrella" asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 10-18

INSPECTOR.—Se necesita para el colegio de San Carlos, calle Leopoldo de Austria, núm. 2-A. 4-3

ARENDA MIENTO DE OLIVAR Y DEHESA.—Desde Carnaval próximo se arrienda el olivar nombrado Ventilla y dehesa del mismo nombre, todo bajo una lince, término de Villafraanca, á tres leguas de esta capital. Informarán de precio y condiciones: San Miguel, 5, en Córdoba. 7-4

SE VENDE un bufete ministro, dos pianos uno de aliso de manubrio y un jardín con espejo; Sánchez Peria, 18. 4-3

ALMONEDA.—Se venden cómodas, mesas de noche, sillas, máquinas de coser, dos de pizar carne, varias figuras de bronce, dos virgenes del Pilar, de plata; un reloj de pared, varios centros de mesa, de bronce; varios libros y un misal nuevo, en la calle Domingo Muñoz, núm. 1. 10-10

ALMONEDA.—Se vende una cama de matrimonio, de acero, otra de entre cama y catre, moderna, mesa de noche, mesadora, una mesa de lavabo y palanquero completo, un colchón sumier, de entre cama y catre, un estante de cocina, unas angarillas y un arjajo de hierro, todo casi nuevo. Para verlo y tratar, Rincónada de San Antonio, núm. 7, Costanilla. 6-1

ORIANA que sepa cocinar, necesito, San Pablo, 2, Fotografía. 8-1

SE VANDE una casa con muchas y amplias habitaciones, graneros y cuadra, calle San Basilio, núm. 38. Para informes en la misma. 10-6

COMPRO Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro viejo por pequeñas y grandes cantidades; pago buenos precios. Calle Victoriano Rivera, 6, hojalatería de Angel Córdoba. 10-7

SE ARRENDA en sitio céntrico el piso bajo de una casa principal, en 11 reales diarios. En el espacio de la calle Letrados, núm. 5, informarán. 7

PEINADORA, Aná Oñño, se ofrece á precios muy módicos, Cardena González, núm. 128. 6-5

DESEA COLOCACION Guardia civil licenciado desea un destino honesto de encargado ó guarda de campo, con buenas referencias y los adelantos se notarán simultáneamente. Para avisos plaza de las Doblas, 7. 10-19

LA persona que se haya encontrado un cuello de piel negro el día de la Purísima, en la Iglesia de San Hipólito, haga el favor de entregarlo en la Imprenta del Sr. Peña. 8-3

PARTOS

Cajas, trousseau contenido todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobra una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado ó deteriorado. FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 5-1

TRIGOS HERALDO del Rñir. Atlante y Métilpe para ensayo. Alfalfa, Esparceta pipirigallo-trapajilla y sorgo azucarado para simiente. — "Fomento Agrícola de Andalucía", Ramirez de Arellano, 5, Córdoba. 10-3

IMPORTANTE.—El cochonero que vive en la calle Alfonso XII, calleja del Soldado, núm. 58, pone en conocimiento del público que se arreglan colchones y embastan con prontitud; la lana se arregla con máquina y con vara, según las condiciones en que está. Se acepta que al hacer el encargo lleven apuntadas las señas de su domicilio. 7-6

DEPOSITO DE SAL, calle Dormitorio, núm. 5.—El depósito de sal que habia en el Huerto de San Pablo se ha trasladado á la calle Dormitorio, núm. 5, donde se vende la sal á 1'60 pesetas fenega. Para vagones y grandes pedidos consúlten precios en dicho depósito ó en San Agustín, 14, con don Emilio Urbano. También se vende sal molida por kilos ó en paquetes. 10-4

SE VENDE en 150 pesetas un precioso mostrador de madera y cristal de 4'25 metros de largo por 0'55 de ancho, plaza de las Dueñas, núm. 5, Academia. 7

PROFESOR.—El conocido profesor Angel Zurita reanuda sus trabajos en la enseñanza de guitarra á domicilio. Da lecciones diurnas y alternas á precios convencionales y los adelantos se notarán simultáneamente. Para avisos plaza de las Doblas, 7. 10-19

LA persona que se haya encontrado un cuello de piel negro el día de la Purísima, en la Iglesia de San Hipólito, haga el favor de entregarlo en la Imprenta del Sr. Peña. 8-3

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Specialistas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'80 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)